

La «Gaceta» del 17 publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto disponiendo que durante la ausencia de don Francisco Romero y Robledo se en cargo del despacho del ministerio de la Gobernación D. Francisco Queipo de Llano, conde de Toreno.

Gracia y Justicia.—Otro dictando reglas para la construcción y reparación de templos y edificios eclesiásticos.

Guerra.—Otro promoviendo al empleo de mariscal de campo a D. Joaquín Sánchez y Castillo.

Otro nombrando ayudante de campo de S. M. el rey a D. José Gómez Arteche.

Real orden disponiendo que el consejo de administración de fondos para alivio de los huérfanos e intíiles de guerra se haga cargo de un remanente de los donativos hechos para socorro de los de la guerra de África de 1859.

Fomento.—Otra dictando varias disposiciones sobre la enseñanza agrícola en el próximo curso académico.

Otra convocando a concurso para la elección de programas de la misma enseñanza.

Otra reorganizando con el título de «Escuela superior de Ingenieros agrónomos» la general de agricultura de la Florida.

Otra mandando que se proceda a la formación de una Biblioteca agrícola en el ministerio de Fomento.

Otra disponiendo que los establecimientos libres de enseñanza no puedan usar las denominaciones de Instituto y Universidad.

Noticias.

NACIONALES.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:

El señor ministro de Hacienda ha conferenciado ayer con el señor presidente del Consejo de ministros.

También ha celebrado una larga conferencia con el Sr. Cánovas el señor conde de la Romera.

— El Sr. Bela, que permanecerá muy breves días en Madrid, antes de regresar a Santander hará una pequeña escisión a Cabra y a la Granja.

— Escribe anche un colega:

«Hoy se ha hablado en los círculos políticos de una carta recibida en Madrid de los Sres. Martos y Echegaray acerca de las deportaciones a las Marianas que se verificaron en 1874, siendo el uno ministro de Gracia y Justicia y el otro de Hacienda.

Los Sres. Martos y Echegaray defienden la medida tomada por el gobierno de que formaban parte, añadiendo que todos sus amigos la aprobaron por creerla salvadora en aquellos momentos.

— La «Voz Montañesa» anuncia la llegada a Santander de algunas familias que residen accidentalmente en Cádiz para visitar a S. M. la reina Isabel.

— Dice un periódico que muchos moderados intransigentes llevan muy a mal cuanto ha hecho el Sr. Marfori últimamente.

— La estancia de la corte en la Granja durará probablemente hasta el 12 del próximo setiembre.

S. M. el rey en persona abrirá los tribunales, cuyo acto tendrá lugar el 15 del mismo.

Así lo dice un colega.

— Dice la «Patria» que cuando hechos públicos y solemnes se firman el

acuerdo de los partidos conciliados, y todos interpretan en las leyes orgánicas del mismo modo el código fundamental, adquiriría cohesión el partido liberal conservador, y quedarán fusionados sus elementos. La «Patria» será de los que interpretan en sentido más liberal la Constitución.

— Ha llegado al Sardinero (Santander) D. Ramón Cabrera, hijo, cuyo viaje estaba anunciado desde hace algún tiempo. Es un joven de diez y seis a diez y ocho años próximamente, y personas que han tenido ocasión de tratarlo le suponen de gran talento.

Se ha dicho que para primeros de setiembre llegará a aquella ciudad D. Ramón Cabrera, padre, pero no se da gran crédito a esta noticia.

— Hemos hablado de ciertas corrientes, no por más disimuladas menos ciertas, que hacen temer algo, o esperar algo nuevo en la actitud de los constitucionales. Y ante este suceso:

El «Parlamento» se aarma.

El «Diario Español» se incomoda porque no lo entiende.

El «Cronista» promete aclarar el asunto, si puede.

La «Política» niega hasta la posibilidad de que existan esas corrientes; olvidando que el posse solo lo negaran los teólogos de Albacete.

La «Epoca» afirma que el partido constitucional es un partido importante que tendrá legítima influencia dentro del actual orden de cosas, y que ha perdido los resabios de lo que fue, y que no puede variar ni oponerse a la lógica de sus actos.

El «Constitucional» quiere saber algo más. Pero de seguir sus consejos, no le gustaría lo que dijéramos al «Constitucional».

Y basta por hoy.

— La suscripción a las obligaciones hipotecarias que ha comenzado en el día de hoy y seguirá abierta hasta el 19, ascendía a las seis de esta tarde, según las noticias recibidas en el Banco de España, de Madrid y provincias, a las cantidades de mil seis millones de reales.

El número de depósitos para tomar parte en la suscripción de la serie interior y exterior es considerable.

— Reconstruida la vía férrea de Pamplona a Alsasua, que fué destruida totalmente por los carlistas, y reconocidas y aprobadas por los delegados del gobierno dichas obras, se abrirá al servicio dicha sección desde el 17, según lo anuncia la compañía, de modo que tiene ya en explotación toda su línea de Barcelona a Alsasua.

— No es cierto, como dice un periódico de la mañana, tomándolo de otro de Santander, que se proponga ir a aquella ciudad, en unión de otros generales, el general Zapatero para ofrecer sus respetos a S. M. la reina madre, en representación del Estado mayor general del ejército.

Nuestras noticias autorizadas nos permiten afirmar que si el general Zapatero va a Santander, lo hará por cuenta propia y no en representación de nadie.

Gacetillas.

— ¡Cuidadito! — Hace pocas noches se alborotaron los vecinos de la plazuela de las Bulas y calles inmediatas a las voces de ladrones que se oían en una de las casas, la querida noche no tenía punto negro alguno. En la misma noche ocurrió en una de las callejas de la calle de Pedregosa el lance siguiente: Al llegar una señora a visitar a otra que vive

en la dicha calleja encontró cerrada la puerta de la calle y dos hombres ante ella, que le dijeron «la señora ha salido a paseo». Para cerciorarse de la verdad fué aquella a tocar el candado, en el que encontró puesta una llave, en cuyo momento oyeron los hombres. Avisados unos señores de la vecindad acudieron al sitio y encontraron efectivamente que se había roto las guardas de la llave, razón por la que, sin duda, los cacos no habían podido entrar tan pronto como tendrían previsto. Días después de este suceso los dos hombres tuvieron el atrevimiento de volver al mismo lugar, pero al ver la gente que ya se había reunido huyeron segunda vez. Estos casos indican que no falta quien quiera apoderarse de lo que no es suyo.

— **Permuta.** — Se ha aprobado la que tenía propuesta D. Lucio Merino, juez del distrito de la derecha de esta ciudad con D. José González Pérez, que lo era de Salamanca.

— **El vigía.** — El programa de este día — se reduce a seis vocablos: — «cultos, música, paseos, — calor, toretes y baños. »

— **Corrida de toretes.** — Ya saben nuestros lectores que esta tarde se verificará la ansiada fiesta de la Sociedad de obreros. Los nombres de los individuos de la cuadrilla ya los hemos publicado oportunamente, y es seguro que sus individuos han de hacer prodigios de valor alentados por la graciosa presidencia que ha de dirigirlos, para lidiar unos toros, que tal nombre merecen, conocidos por bravos y con años bastantes para dar un buen juego. A juzgar por el afán con que buscan billetes y por la ménos ingrata temperatura de estos días, la concurrencia ha de ser tan numerosa cuanto permita la cabida de nuestra plaza. La función promete ser muy divertida y muy animada, a lo que contribuirá no poco el buen juicio y la discreción que son proverbiales en nuestra querida Córdoa.

— **Vigía.** — Las autoridades jefes de la Guardia civil y comisiones que han acompañado al Sr. Ministro de la Gobernación a los límites de la provincia, hacen elogios de los muchos observios de que fueron objeto por parte del Sr. Alcalde de Villa del Río durante las horas que permanecieron en aquella población, así como de las atenciones y delicados presentes ofrecidos al Sr. Romero Robledo por los Alcaldes de todos los pueblos, tanto de la linea de Madrid como de la de Málaga. El carácter franco y expresivo de los hijos de nuestra provincia se revela en todos los actos y en todas las ocasiones.

— **Hora fija.** — Recordamos a nuestros lectores que a las cuatro y media se cierran esta tarde las puertas de la plaza de toros.

— **II. I. P.** — A última hora hemos recibido la triste noticia del fallecimiento del virtuoso párroco de la Magdalena D. José Gerónimo de Cea, a cuya familia deseamos algún consuelo, mientras pedimos a Dios por el eterno descanso del alma del finado.

— **Va arreglándose.** — Han desaparecido las muchas piedras de todos tamaños que rodeaban la fuente de la plazuela de San Andrés y que por más señas han proporcionado algunas caídas. Ahora lo que falta es que desaparezcan de en medio las baldosas que hace dos años próximamente ocupan casi todo el centro de dicha plazuela, y son en las que la gente menuda se divierte a riesgo de romperse una pierna. Según nuestras noti-

cias se destinan para una obra pública de importancia.

— **Aguas.** — Hoy a las doce de la mañana se reunirá en el Ayuntamiento a celebrar sesión la sociedad de participes en las aguas del Caibido, para renovar la junta directiva, según previene el reglamento, y traer además otros asuntos urgentes.

— **Ya llegó.** — Hace pocas noches hay algunas serenatas por esas calles, y hasta ahora no va muy mal, puesto que se pue len oír. Justo es que a los que se desvelen les hagan al menos pasar un buen rato.

— **Cuenta.** — La junta directiva de la función taurina dada por los jóvenes del comercio, a cuya galería debimos señaladas pruebas de atención, y que con tanto acierto desempeñó su cometido, ha formado ya la cuenta de los gastos ocasionados para aquella fiesta, cuyo extracto nos remite el digno presidente y publicamos después de esta sección.

— **Tejer y destajar.** — Ayer colocaron otro madero para impedir el paso por la calle de Letrados: a las cinco pasaron unas carrozas, y entre bueyes y conductores volvieron a trepar el nuevo madero, rompiendo cristales y causando daños en las paredes de las casas inmediatas.

— **Subasta.** — El veinte y tres se subastan en el Juzgado de la derecha de esta capital una imagen de San Rafael y varios muebles y efectos, cuyo pormenor se ha publicado ya de oficio en el DIARIO.

— **Elegirídes.** — Hoy — 1580. — Felipe II coloca la primera piedra del magnífico monasterio del Escorial. — Mañana. — 1869. — Muere en Pontevedra el ilustre contralmirante D. Casto Méndez Núñez.

— **Oposiciones.** — Mañana a las diez dan principio los actos de oposición a escuelas vacantes de niñas en la Escuela normal de maestras.

— **Plausible.** — Varias personas citadas han distribuido cien reales a cada uno de los vecinos de la casa número diez y seis calle de Mucho trigo, que perdieron sus mubles y ropas en el incendio de este verano. Aplaudimos este caritativo proceder.

— **Secreto a voces.** — Tú llevas manilla blanca — a los toros esta tarde, — y yo el corazón muy negro — llevo por tus veleidades: — no me mires, ni hagas señas, — no te rías, ni me hables, — y cuando el tercer toro — en la arena caiga exánime, — mira al sitio en que yo estaba, y allí verás un cadáver, — con un letrero que diga: — «murió de amor, pobre amante:» — en tanto el público grita: — «que se lleven a ese diantre, — que es el mayor desatino — mezclar toros y pesares. »

— **Anuncio.** — Del primero al treintatres de Setiembre se halla abierta en la Escuela Normal superior de maestras de esta capital la matrícula para las que deseen cursar la carrera de maestras de primera enseñanza.

— **Ojalá!** — Continúan las gestiones del Municipio para dotar al barrio del Alcázar viejo del agua suficiente para el consumo y para traer definitivamente a Córdoba todo el caudal de aguas que, procedente de Ojamaimon, llega hoy a la alcubilla del arroyo de las Piedras.

— **Servicios.** — Diez y nueve individuos han sido detenidos en la semana anterior por el cuerpo de orden público, y de ellos han sido uno por ladrón, otro por prófugo, tres por heridas, diez por escándalos y cuatro delincuentes.

— **Bonito espectáculo.** — En las primeras horas de la mañana ofrece

—

la alameda del Corregidor un aspecto nuevo pero repugnante. Allí se bañan mujeres y hombres en revuelto consorcio, y como aquellas no hay que decir á que casta de pájaros pertenece, se ven y se oyen cosas que no son para oídas ni para visto.

— **Otro regalo.** — Además de las moñas y banderillas que han de servir en la corrida de esta tarde y de que nos hemos ocupado, han lucido en el escaparate de los señores Duran, Baena y compaña, dos lindos simos pares de banderillas de lujo que ha regalado el obsequioso aficionado D. José Rodríguez Sanchez, cuyo buen gusto para estos adornos es de todos conocido.

— **Extracto.** — El viernes publicó el «Boletín oficial» de esta provincia el extracto de la sesión celebrada el once de Marzo último por la Comisión permanente.

— **Sin novedad.** — Dos niños se apresaron ayer en la calle de la Concepción, de cuyo pasatiempo resultó uno de ellos herido levemente en la cabeza y curado en la casa de su corcho del distrito.

— **Flor perdida.** — Hace dos días se dio sepultura en esta capital al cadáver de la lindísima Sra. D. Ramona Castileira y Melgarejo, joven de diez y siete años de edad, víctima de una breve y aguda enfermedad en que ha dado muestras de su resignación y sus virtudes. Su juventud, su belleza y sus cualidades personales, le granjearon generales simpatías y el aprecio de todos, que hoy se convierte en sentimiento, que es justamente segudo para el lacerado corazón de su buen padre, de sus hermanos y de toda su apreciable familia, a la que en vísperas nuestro pesame y deseamos la conformidad y consuelo de que en estos momentos tanto necesitan.

— **Un día después.** — Llamamos la atención de los muchos interesados hacia el anuncio que en su lugar publicamos, trasladando a mañana la subasta que debía celebrarse hoy para adquirir varios artículos de consumo con destino a los cuatro establecimientos provinciales de Beneficencia.

— **Festejos.** — En la calle de la Pastora no solo hay mal piso, sino que tampoco hay buen paso, pues las tertulias y las músicas al aire libre todo lo invaden, y muchos, después de intentar pasar, han tenido que buscar otra dirección.

— **Montes.** — Ha sido nombrado ayudante de montes de las provincias de Sevilla y Córdoba D. Rafael María Garvón.

— **Paja.** — No se ha aprobado la subasta anunciada para el veinte y dos de Junio del abastecimiento de catorce mil ochocientos cuarenta y dos quintales métricos de paja, necesarios en la Administración de provisiones de Córdoba para el suministro del ganado del ejército, y el dia veinte y tres tendrá lugar nuevo acto en la Comisaría de guerra, calle de las Palmas número ocho.

— **Salida.** — Dice un periódico que hoy saldrá de la corte el Sr. Bela para Cabra, donde, como indicamos ayer, permanecerá tres ó cuatro días, regresando después a Madrid.

— **Criminal.** — Ha sido preso en Jaén el famoso bandido malagueño López, que estaba oculto con el nombre de Juan González y que se le creía muerto en Málaga y Córdoba. Se le encontraron limetas triangulares y documentos que dan mucha luz sobre los crímenes más graves cometidos en Andalucía.

— **1042** — una vida ya demasiado larga. Si durante ella he tenido la dicha de hacer el bien de otros, é impedir el mal de otros, de vos aguardo hoy mi recompensa; concededme el plazo que solicito, os lo suplico en nombre de lo que más amo en el mundo: ¡Pensad en el dolor, y eso es poco, en el remordimiento tardío que no podréis menos de sentir al saber que habeis hecho sentenciar a una inocente!

— Me decís cosas verdaderamente extrañas, — dijo el magistrado llevando una mano a su frente como hombre que no sabe qué giro ha de dar a sus ideas. — Al oíros me siento turbado y no sé qué partido es el que me conviene tomar.

— Escuchad la voz de vuestro corazón, en este momento es la de vuestra conciencia.

— Yo no puedo decidir solo en cuestión semejante — murmuró por el magistrado. — Puedo presentar una dilación, un plazo, pero pa-

sangre fría? A la verdad que me admira vuestro proceder.

— ¿Qué queréis? — murmuró con mucha calma el fiscal. — Yo tenía pensado pedir en la sesión de hoy la cabeza de la acusada...

Terrible estremecimiento agitó al padre Dionisio de la cabeza a los pies, al oír estas terribles palabras.

— ¡Ah! — murmuró — después de lo que acababa de prometerme...

— Y yo os la otorgaría, — repuso el juez, — en hacer caso de las palabras del sacerdote.

Vencido por tantas emociones esté se dejó caer en un sillón y el fiscal dijo:

— Hace un instante todavía tenía el pensamiento de formular del modo que acababa de decir mi petición fiscal; pero...

— Pero qué?

—

Pearillio.—Hablando un corresponsal de los premios que han obtenido en la exposición los vinos andaluces, dice que lo mejor que tienen Jerez, Montilla, el Puerto, Sevilla y Cádiz, después de las mujeres, es el vino.

Sección minera.—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de plomo «Irene», situada en la Solaña de la Haba, término de Fuente Obejuna.

Oposiciones.—Mañana empiezan los ejercicios de oposición a una escuela pública de niñas de Palma del Río.

Conferencia.—Antes de salir para Córdoba el Sr. Ministro de la Gobernación, conferenció con el señor Marqués de Cabra.

Capellana.—Se ha solicitado la conmutación de rentas de la capellanía fundada en la parroquial de Villa del Río por María Sanchez de Cuenca.

Gallos.—Siete de desecho se venderán el día veinte y cinco en el cuartel del segundo depósito de semillales de la Rambla.

Presupuesto.—El de Baena se halla expuesto al público en aquella villa hasta el día treinta.

Novillos.—Hoy, como hemos dicho, se lidiarán en Málaga novillos de don Ildefonso Lozano, vecino de Carbajay, en esta provincia. El veinte y siete se lidiarán los de don José Linares, de Cabra.

Mote.—Se ha empezado causa por robo en Lucena, contra Antonio Carmona, conocido por «Borrachero». Será crónica.

Repartimientos.—Hasta el veinte y siete se hallan de manifesto en Villanueva del Rey y en Fuente Palmera los respectivos repartimientos de la contribución de inmuebles.

Segunda vez.—Hoy vuelven a subastarse en Montemayor los derechos de consumo de aquella villa.

Sub-gobierno.—Ya está definitivamente nombrado Sub gobernador de Montilla el Sr. D. Antonio Pérez, secretario del gobierno civil de Segovia.

Cordobés.—Bocanegra matará en Antequera mañana.

Feria.—Hoy empieza la feria de Alcalá de Guadaira. Esta tarde habrá toros y mañana novillos. La moda.

Bien de Madrid.—Dentro de breves días empezarán a abonarse por la Caja de administración de socorros, los anticipos a las familias de los muertos en campaña.

Como aquí.—La Liga de contribuyentes de Zaragoza ha acordado hacer presente al Gobierno la posibilidad de un conflicto grave por la abundancia excesiva de calderilla en aquella plaza.

Típico.—La Señorita Maldonado, muy aplaudida en Córdoba, ha sido contratada para cantar el próximo invierno en Sevilla.

Qué tal?—Los teatros de verano en Sevilla están realizando un buen negocio; pocas son las noches que no están completamente llenos. En la del martes, la afluencia del público llenaba hasta los pasillos.

Profesor.—Uno de instrucción primaria de Cádiz cuenta cuarenta años, seis meses y veinte y siete días de servicios. «Pero cobra».

Permanencia.—Hasta el dos de Setiembre parece permanecerá en Antequera el Sr. Ministro de la Gobernación.

Libro.—«El Imparcial» califica de notable y acepta un artículo de la «Epoca» en que censura el sistema de medida arbitraria, propuesto por el Sr. Zugasti en su libro «El Bandolismo».

Registro.—Se halla vacante el Registro de la propiedad de Jerez de la Frontera.

Hombre aprovechado.—En la antigua bóveda de sacerdotes de la parroquia de San Lorenzo de Sevilla, se halla sepultado, dice un periódico, el presbítero D. Juan Ramírez Bustamante, que nació en mil quinientos cincuenta y cuatro y murió en mil seiscientos setenta y nueve; vivió ciento veinticinco años; hizo varios viajes a América, donde aprendió idiomas de indio; se casó cinco veces; tuvo cincuenta y un hijos; se ordenó de sacerdote a los noventa y nueve años de edad, en mil seiscientos cincuenta y seis; celebró misa todos los días restantes de su vida, y murió a consecuencia de una caída.

Se fue.—Por el Sr. Gobernador se encargó la busca y captura de José Rubira Gómez, fugado de la cárcel de Cullar de Baza y que era conducido de Sevilla para extinguir en Cartagena diez y ocho años de condena.

Anécdota.—Después de la terrible batalla de Trafalgar, en la que Nelson pagó con la vida la satisfacción de haber desbaratado las escu-

bras española y francesa, el célebre marino inglés recomendó al morir que su cadáver fuese conducido a Inglaterra. Muerto el almirante, como no hubiese a bordo las drogas necesarias para embalsamar su cadáver, se acordó depositarlo en un tonel de espíritu de vino. Preparado de este modo el cuerpo de Nelson, la fragata que lo conducía tomó tranquilamente el camino de las Islas británicas. Durante esta travesía bastantes larga por cierto, los marineros daban por turno la guardia de honor en la cámara donde estaban depositados los restos de su antiguo general en jefe. Llegado el buque al término de su viaje, tratóse de dar a los restos del grande hombre un ataúd más conveniente, pero entonces, ¡oh sorpresa! se vió que el cuerpo del almirante estaba completamente en seco, sin que se notase en el tonel rendija alguna ni agujero por donde el líquido hubiera podido escaparse. Los marinos sonrieron mirando hacia los marineros que alternativamente habían velado por el sagrado depósito, y los cuales se estaban mordiendo los labios con aire embarazado. La cólera del comandante iba a estallar, cuando un viejo marino, dirigiéndose al médico como para hacerlo juez en una disputa ocurrida entre él y sus camaradas, —«No es verdad, doctor»—dijo—que eso sucede siempre? Pues no quieren creerlo...—«Que es lo que no quieren creer?—Que las cosas que se ponen en conserva, en espíritu de vino, se hinchan, se beben el líquido y por eso se conservan. No es verdad doctor?—Sí... puede ser... sí, seguramente... Entonces el viejo marino volviéndose a sus compañeros:—Eh, dijo. «Lo estás oyendo? Veis cómo yo decía bien? Ha sido el almirante! Y los marineros repitieron a media voz:—Sí, el almirante ha sido. El comandante renunció a incomodarse, con tanto más motivo, cuanto que el cuerpo del general se hallaba en perfecto estado de conservación. Vease como el difunto Nelson fué benévolamente declarado convicto de haberse bebido en algunas semanas hasta la última gota de un gran tonel de espíritu de vino. Sin embargo, por las noches, en tierra, podía oírse al viejo marinero, que había con sus camaradas, decir llevando a sus labios un vaso del ardiente licor:—No importa. Yo preferí este; el otro tenía un «sabor cílico»...

Eche V. flores.—A las cifras que otras veces tenemos dadas sobre el culto que se profesa en París por las flores, puede añadirse este importante dato. Durante la fiesta del quince de agosto, ó sea de la Asunción, que allí se llama vulgarmente de Santa María, y en la que es costumbre cruzarse infinitos ramos y macetas, una sola florista vendió por diez y ocho mil francos de flores y plantas naturales, y el total valor circulado por este artículo no bajó de sescientos mil francos.

Maquina.—En Inglaterra se acaba de inventar una máquina utilísima, que está llamada a propagarse tanto como la cosa: la máquina para escribir. El aparato tiene un teclado como un piano, y el que escribe lo hace con ambas manos, cuando si tocase una pieza de música. Puede llegar a escribir de sesenta a setenta y cinco palabras por minuto. La copia se verifica por medio de caracteres de impresión que marcan en una tira de papel que se desarrolla automáticamente, como en los aparatos telegráficos. El uso de caracteres tipográficos es la parte más ventosa de la combinación, porque resulta perfectamente legible cuanto escribe la máquina.

dras española y francesa, el célebre marino inglés recomendó al morir que su cadáver fuese conducido a Inglaterra. Muerto el almirante, como no hubiese a bordo las drogas necesarias para embalsamar su cadáver, se acordó depositarlo en un tonel de espíritu de vino. Preparado de este modo el cuerpo de Nelson, la fragata que lo conducía tomó tranquilamente el camino de las Islas británicas. Durante esta travesía bastantes larga por cierto, los marineros daban por turno la guardia de honor en la cámara donde estaban depositados los restos de su antiguo general en jefe. Llegado el buque al término de su viaje, tratóse de dar a los restos del grande hombre un ataúd más conveniente, pero entonces, ¡oh sorpresa! se vió que el cuerpo del almirante estaba completamente en seco, sin que se notase en el tonel rendija alguna ni agujero por donde el líquido hubiera podido escaparse. Los marinos sonrieron mirando hacia los marineros que alternativamente habían velado por el sagrado depósito, y los cuales se estaban mordiendo los labios con aire embarazado. La cólera del comandante iba a estallar, cuando un viejo marino, dirigiéndose al médico como para hacerlo juez en una disputa ocurrida entre él y sus camaradas, —«No es verdad, doctor»—dijo—que eso sucede siempre? Pues no quieren creerlo...—«Que es lo que no quieren creer?—Que las cosas que se ponen en conserva, en espíritu de vino, se hinchan, se beben el líquido y por eso se conservan. No es verdad doctor?—Sí... puede ser... sí, seguramente... Entonces el viejo marino volviéndose a sus compañeros:—Eh, dijo. «Lo estás oyendo? Veis cómo yo decía bien? Ha sido el almirante! Y los marineros repitieron a media voz:—Sí, el almirante ha sido. El comandante renunció a incomodarse, con tanto más motivo, cuanto que el cuerpo del general se hallaba en perfecto estado de conservación. Vease como el difunto Nelson fué benévolamente declarado convicto de haberse bebido en algunas semanas hasta la última gota de un gran tonel de espíritu de vino. Sin embargo, por las noches, en tierra, podía oírse al viejo marinero, que había con sus camaradas, decir llevando a sus labios un vaso del ardiente licor:—No importa. Yo preferí este; el otro tenía un «sabor cílico»...

menta todas las enfermedades ulcerosas y eruptivas.—Se halla de venta en todas las principales droguerías.

DIPUTACION PROVINCIAL DE CÓRDOBA.

Comisión permanente.

La subasta anunciada para el día 20 del actual con objeto de adquirir varios artículos de consumo con destino a los cuatro establecimientos provinciales de Beneficencia de esta capital, se suspende hasta el día 21 a las once de su mañana, en cuya hora tendrá lugar dicho acto.

Córdoba 18 de Agosto de 1876.—El Vice-presidente, Rafael J. de Lara y Pineda.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

DE CÓRDOBA.

Recaudación obtenida en los fiestos de esta capital en el día de la fecha.

Pts. Cts.

Central.	94 60
Puente.	717 59
Rincón.	782 85
Nueva.	133 59
Gallegos.	681 50
Matadero.	606 78

Total. 3016 89

DE GUYA SUMA CORRESPONDENCIA

Al Tesoro. 1242 87

A la provincia y municipio. 1215 52

Adicionadas. 558 50

Total igual. 3016 89

Córdoba 18 de Agosto de 1876.—T. Conde y Luque.

COMUNICADO.

Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy Sr. mio: suplico a V. que tenga la bondad de insertar en su apreciable periódico el anuncio que acompaña, por cuyo favor le anticipa gracia su siempre afectuoso S. S. Q. B. S. M.—J. Sanchez Muñoz.

Como presidente de la sociedad que se formó en esta capital por la dependencia del Comercio para dar una corrida de toros en la tarde del 18 de Junio último, he convocado a todos los asociados para que pudieran enterarse por si mismos de las cuentas correspondientes al ingreso y gastos de la corrida, y al mismo tiempo para que se enterasen también del número de billetes que obran en mi poder sobrantes por no haberse repartido el total de entradas correspondientes a los palcos.

Como esto no ha podido verificarse por no haber concursado número suficiente de asociados, cumple a mi deber hacer público por medio del presente el resumen de las referidas cuentas, para que llegue a conocimiento de todos, el cual es como sigue.

Rs. VI.

Importe de lo recaudado de los Sres. Sócios. 1494

Id. por venta del caballo herido en la corrida y otros conceptos. 560

Total recaudado. 5054

Importe total de todos los gastos de la corrida según comprobantes en poder del Tesorero, y cuyo estado obra en mi poder a disposición de cualquiera de los socios. 5008

Sebrante. 46

En atención a que el sobante que resulta es tan exiguo que no merece repartirse, dispongo desde luego su entrega en el Asilo de mendicidad.

Re-tanto solo hacer constar que si este extracto no se ha publicado anteriormente, consiste en que fué preciso esperar la completa curación del caballo herido para poder vender y cerrar la liquidación.

Córdoba 19 de Agosto de 1876.—J. Sanchez Muñoz.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.



COMPANIA DE NAVEGACION POR VAPOR

al

PACIFICO.

El 30 del corriente saldrá de Lisboa el magnífico vapor

Aconcagua.

Billetes directos a precios reducidos desde C. ñdora al Perú, Buc. Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aire, Valparaíso, Arica, Iquique, Callao.

Es acho de pasaje. San Nicolás de la Villa lo.

Boletín religioso.

Hey.—S. Joaquín, padre de Ntra. Sra., y San Bernardo, abad, doctor y fundador.—Mañana, Sres. Benito y Maximiano, mártires, y Santa Juana

Francisca Fremiot, viuda y fundadora.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy y mañana, en el convento del Cister, por la comunidad.

En la iglesia del convento del Cister se celebrará hoy una solemne función al Patriarca S. Bernardo, en la que predicará el Sr. D. Pedro García Llergo.

Hoy a las diez se celebrará en la ermita de Nuestra Señora del Amparo una solemne función a su titular, en la que predicará el señor don Rafael Ortiz y Molina.

Hoy a las diez se celebrará en la ermita de Belén y Pastores una solemne función a Nuestra Señora, en la que predicará el señor don Manuel Bravo.

Hoy y mañana sexto y séptimo día de novena a María Santísima de Tránsito, en la iglesia del suprimido convento de San Agustín, dando principio a las oraciones: predicará el señor don José Antonio Ortiz de Urruela.

Hoy y mañana séptimo y octavo día de novena a Ntra. Sra. del Tránsito, en la ermita de Ntra. Sra. de Belén y Pastores, á las oraciones.

Hoy y mañana séptimo y octavo día de novena a Nuestra Señora del Amor Hermoso, en la Iglesia del suprimido convento de San Pedro de Alcántara, dando principio a las oraciones.

Hoy y mañana primero y segundo día de solemne novena que la hermandad de Nuestra Señora del Amparo dedica á su titular, en su ermita, dando principio al toque de oraciones.

Hoy primer día del solemne quinario que la Congregación de Esclavos de María celebra en honor del Dulce Nombre en la iglesia de Trinitario a calzados, dando principio á las cinco y media de la tarde: predicará el Sr. Dr. D. Manuel Jerez y Caballero.

Los asociados á la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Esperanza, en San Pedro.—Mañana, á Ntra. Sra. de las Nieves, en la Catedral.

Correo de ayer.

Correspondencia particular

del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 18 de Agosto de 1876.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Sigue preocupando a los círculos políticos la actitud en que parecen piensan colocarse un grupo del partido constitucional, la más impaciente, que se inclina a acentuar su oposición al gobierno, contra la opinión de los que proceden de la antigua unión liberal que se hallan dispuestos á todo trance a demostrar no hacen oposición por sistema, y trabajar por todos los medios á fin de liberalizar todo lo posible la situación y ponerse en disposición de poder turnar en la gobernanza del país con el código fundamental únicamente votado y sancionado. La «Iberia» se declara defensora de la Constitución del 69, de la cual dice no abjurará los sagastinos, creyendo esto compatible con el ejercicio del

SECCION DE AVISOS

JARABE Y PASTILLAS DE BIANNI

Estos medicamentos de su gusto grappa, los coquetales, maderas de jengibre, clavo de pimienta, jengibre, menta, canela, etc., con gran éxito. Vendidos a 1, 50, 2, 3 y 4 fr. cada una. Farmacéutico en París, 7, Marché Saint-Honoré. Depósito general en Madrid 4, Simón.

Compañía Ibero Universal. Preciosos, 74 duplicado principal. Córdoba, Francia y Avilés.

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de éxito invariable, combatiendo sin remedio, ni purgantes, ni diuréticos, ni laxantes, las dispepsias, gastritis, cestaligias, fiebres, vómitos, amargor de boca, escrofulas, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, tos, asma, ahogos, ortopox, comezón, nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aiento, de los bronquios; de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 85000 curaciones, entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Castelluart, del duque de Plunkett, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, señor Doctor catedrático Wenzel, etc., etc.

Casa núm. 62476.—Sr. F. Comparte, sibero, de diez y ocho años de edad, con una irritación espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad en sudores nocturnos y erupciones.

Casa núm. 49522.—Agotamiento. Se le suena, de la determinación más completa, de paraísos de los miembros a consecuencia de excesos de la juventud.

Casa núm. 70448.—Verdun, 16 de Enero de 1872.—Por espacio de cinco años, ha padecido de agudos dolores en el lado derecho y la boca del estómago, de malas digestiones, etc., etc. No titubea a certificar que su «Revalenta» me ha salvado la vida. Ernest Catté, músico del 1.º regimiento de infantería.

Casa núm. 62986.—Señorita Martín, de expresión de la menstruación y baile de San Vito, desatascada y perfectamente restablecida por la «Revalenta».

Cuatro veces más nutritiva que la carne, y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs.

Los «Biscochos de Revalenta» se pueden comer en todo tiempo, secos o mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Se venden en cajas de 1 libra, a 20 rs.; de 2 libras, a 34 reales.

La «Revalenta al Chocolate» produce el apetito, buena digestión, sucede energía y vigor a la personas y a los niños por débiles que se encuentren, y alimenta diez veces más que el chocolate ordinario, sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; o sea 4 cuartos la taza.

Depósito en Córdoba, Francisco de Avilés. Farinaceo, calle Luján.

Afonso Marqués y Urbano, Ultramarinos, calle de Alcalá, 17.—Dr. Marín, Botica, Plaza de las Tendillas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

En Zaragoza y compañía, calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

Mesa.

JUVENTUD, HIGIENE, BELLEZA.

PATTI DE LLOFRUÍ.

Flor de aroz especial.

El Patti conviene a todas las señoras sesoras de conservar, y celebrar la frescura de la piel y suavizar las arrugas, que esta sujeta; de con una muy ligera aplicación la transparencia y atenuación de la juventud. No contiene ninguna sustancia mineral, esta cuidadosamente preparado, es adherente e invisible y presta a la tez un blanco natural sin congegación al mismo contacto de una alhaja, constituye los preparados con minerales.

Cuidar de las falsoaciones y imitaciones.

Depósitos: D. Antonio Barcia, Librería. — D. Antonio Hoyos, San Fernando. — Srs. Hnos. de Cruz, Librería. — D. Rafael Hoyos, Reloj. — Srs. Marín y Giménez, Librería.

Violeta.

Zapatos. Sin duda por equivocación llevaron unos zapatos hace algunos días a la calle de San Eusebio número 12, ignorando de quien eran, se paga para que la persona que pertenezcan pueda pagarlos.

A las personas que pierden sus zapatos, diríjase a la señora

Compañía Ibero Universal. Preciosos, 74 duplicado principal. Córdoba, Francia y Avilés.

Ayuntamiento 4, frente a la Espartería.

MAQUINAS PARA COSER

DE TODOS LOS MEJORES SISTEMAS CONOCIDOS.

VENTAS A PLAZOS.

Máquinas legítimas de Hove, para sastres, zapateros y sombrereros.

IDEAL CONTRATO DE VENTA A PLAZOS.

La trataría para recaudar plazos elásticos de 45 duros.

La Favorita de las damas 10 duros.

Américas, las mejores conocidas por su modista y costurera.

CONVENCIÓN.

Se componen toda clase de máquinas a precios arreglados.

Ayuntamiento 4, frente a la Espartería.

Único respiro en este país, D. JUAN GUILARDO, T. Ondas.

CONVENCIÓN.

Un solo contrato para todos los sistemas.

ROB BOYEAU LAFFECTEUR

AUTORIZADO EN AUSTRIA, FRANCIA, BÉLGICA Y RUSIA.

El ROB BOYEAU LAFFECTEUR es el único autorizado y legalizado por el ministerio de Salud Pública y el Colegio de Cirujanos de Saint-Gervais. De la más digestión fácil, grato al paladar y a la vista, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empéños, los abusos, los sudores, la sarna de gorrión, las escrofulas, el escorbuto, la pérpetua, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades cutáneas nuevas, las venéreas o rebeldes al mercurio y otros remedios. Como remedio depurativo, destaca sus propiedades curativas por el mercurio, y ayuda a la naturaleza a desembarazarse de él, así como del oido cuando se lo toma con exceso.

Depósito general, en la calle del doctor Girault de Saint-Gervais, París, 12, rue Richer. — En Madrid, Berrel, hermanos, J. Simón, V. Moreno, Miguel Ulzurru, S. Ayerbe, Moreno, Mayor 92, y la Compañía Ibero Universal, Preciosos, 74, dº, principal. En Córdoba, Farmacia de Avilés.

EXTRACTO DE KOUMYS EDWARD.

que se conserva indefinidamente, para hacer el KOUMYS uno mismo.

Único experimentado y admisible en los hospitales de París.

INDICACIONES: Enfermedades del pecho y enfermedades debilitantes tales como: ANEMIA, CLOROSIS, etc. Deposito general Escribana Compañía Ibero Universal. Preciosos, 74 del lucero. — En Córdoba, D. Francisco Ayres, etc.

CONVENCIÓN.

Se fabrica todos los días.

Alta calidad y ninguna gomina.

Calle de Grardines, 5, Madrid.

La gran reputación que ha adquirido este fármaco lo confirma, que su uso es saludable, limpiador, edificante, fortalecedor, tonizante, que cura las arrugas, pecas, granas, ardor, la fatiga del sol, el aire, el vicio, cruentos, sifones de virtudes y el mal color que dejá la tercera, la tercera y tercera, lo coloca en el más alto rango de la cosmética azohado y exquisita.

Las 3000 libras vendidas en los años, las recomendaciones escritas, las periódicas de la prensa de todos los países, hacen la mejor propaganda.

Precio 6 y 12 rs. 6 ts., y 12 rs. onza: probado.

ES 500 veces mejor que el Colic-Cream.

Para antes de las polvos, las señas, y de después de alistarlos los hombres, es admirable.

El inventor, que lo es también del invento de Bellota para los ojos.

La de Bellota y Muro, proveedor universal.

En Córdoba, botica del Dr. Montilla, calle de San Pablo.

Nota. Hay Agua del Pañuelo, pija al alcohol, de 35 grados, mucho mejor que la de la Flor, a 3 rs. fl. o.

Felicidad de la Flor.

Antonio Morales, y Gabino independiente para señoras a la casa Luján número 3. Os, reciben avisos para pesar señoras.

CONVENCIÓN.

Subastando. El de la casa

casas y demás habitaciones en su casa

trata independiente en la casa rumbo 3, calle San Alvaro, Iruña, para despacho y oficina, la cualquiera necesidad. También se venden en la misma casa, una buena y grande mesa de escritorio y un armario negro.

Nueva fábrica de Materiales.

DE MANUEL GASANA.

En el campo de S. Andrés, cerca

de la Puerta Nueva, se vende a domicilio y se da la oportunidad de establecimiento a la casa.

Calle de Bellota para los ojos.

Calzados y baldosas a precios

convenientes.

Anuncio. En la casa

coyada por los Terceros, Campo de Vizcaya, existe la posibilidad de

apropiarse para construir casas de

chamiza y se dará por un precio mu-

dico. En la misma casa informar

quién es su dueño.

Venta de maderas. Para

casas en la próxima menguante

de Agosto, se encargan las que oportuna

mente se señalarán en las alamedas

de San Cristóbal, término de Montilla.

Para entablarse en su precio y

condiciones, pueden dirigirse al don

José María Jurado el Hidalgo, que vive

calle Alfonso XIII, número 60, en su casa.

Arrendamiento. D. José el

15 de octubre se hace la planta

de la casa situada en la calle

de la Cruz, en el centro de Córdoba, para

el año que viene. La renta es de 1500

pesetas al mes. Se pide que se

señale la fecha de la entrega.

Academia preparatoria de

los estudiantes de la Escuela de

Horacio de Santander. Francisco R.

Cortés, D. Emilio y D. Lorenzo

Marín, siguen abierto sus preparatorios para las escuelas y oficiales

según los de los demás, administración de 400 pesos y entre 100 y 150

pesetas al mes. Se pide que se

señale la fecha de la entrega.

Boles. Se venden de varios

tamaños, en la calle de Alfonso

XII, número 63, a 100 pesetas el

bollo. Los que se quieran

comprarlos, se les dará el precio

que se quieran pagar.

Venta de lanas. Se venden de

varias clases y tamaños.

La de la casa de la Cruz, en la

calle de la Cruz, número 10, a 100

pesetas el kilo.

La de la casa de la Cruz, en la

calle de la Cruz, número 10, a 100

pesetas el kilo.

La de la casa de la Cruz, en la

calle de la Cruz, número 10, a 100

pesetas el kilo.

La de la casa de la Cruz, en la

calle de la Cruz, número 10, a 100

pesetas el kilo.

La de la casa de la Cruz, en la

calle de la Cruz, número 10, a 100

pesetas el kilo.

La de la casa de la Cruz, en la

calle de la Cruz, número 10, a 100

pesetas el kilo.

La de la casa de la Cruz, en la